

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la constitución de una lista de reserva de JEFE/A DE SALA para contrataciones temporales para Auditorio de Tenerife, una vez efectuada la calificación de la prueba teórico práctica, conforme a las bases Novena y Décima de las que rige la convocatoria, la Comisión de Selección ha acordado otorgar las siguientes calificaciones, considerándose aptos/as aquellos/as que hayan obtenido al menos 3 puntos en la puntuación total:

Aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica:

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
78****83H	CASTRO PÉREZ	JOSE BENJAMÍN	4,20
43****00D	MARTÍN RODRÍGUEZ	NAYRA	5,53

Aspirantes que no han superado la prueba teórico-práctica:

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
44****85H	SILLERO VELLIDO	DAVID	1,88

En aplicación de lo dispuesto en la Base Décima de las que rigen la presente convocatoria, se establece un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio para que, en su caso, los/a aspirantes soliciten la revisión, a través del correo electrónico convocatorias@auditoriodetenerife.com.

Los/as candidatos/as que hayan superado la prueba teórico práctica, son convocados a la entrevista el día **2 de junio de 2022**, en la sala VIP, con arreglo al siguiente horario:

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	HORA
78****83H	CASTRO PÉREZ	JOSE BENJAMÍN	11:00
43****00D	MARTÍN RODRÍGUEZ	NAYRA	11:30

La recepción de los/as aspirantes se realizará en el acceso a las oficinas de Auditorio de Tenerife, al que se accede por la entrada del Parking, y han de asistir provistos del DNI/NIE (o documento equivalente).

En virtud del Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, no es obligatorio el uso de mascarillas, no obstante, se apela a la responsabilidad individual, solicitando que si se padece síntomas compatibles con la COVID-19, se haga uso de la mascarilla para acudir al Auditorio.



Asimismo, la realización de la entrevista competencial podrá llevarse a cabo de manera telemática, de conformidad con el horario indicado anteriormente, y previa solicitud de los aspirantes dirigida a la dirección de correo electrónico convocatorias@auditoriodetenerife.com.

Los/as aspirantes podrán dirigirse a Auditorio de Tenerife, a través del correo electrónico convocatorias@auditoriodetenerife.com para obtener la información necesaria relativa al proceso selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

VºBº PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

SECRETARIO DEL TRIBUNAL

D^a. Ana María Hernández García

D. Pablo Molina de León

